

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 068

Fecha Estado: 03/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120190053000	Verbal	JOCELYN OSORIO MARTINEZ	ANDRES ALEXANDER LONDOÑO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Se corrige sentencia de divorcio. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co7web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	02/05/2023		
05088311000120200001300	Verbal	SONIA DEL PILAR DUARTE VILLA	ADAM CHARLES RILEY	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia En firme la decisión que decretara la nulidad de la audiencia celebrada el pasado tres (3) de noviembre, se señala, el día 10 de JULIO de 2023 a la UNA Y TREINTA de la tarde (01:30 p.m.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por etsdos del 03 de mayo, EZR	02/05/2023		
05088311000120210023000	Verbal	JAIRO LEON BERMUDEZ ORTIZ	MARIELA DEL SOCORRO RAMIREZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: se ordena emplazar herederos indeterminados conforme al articulo 87 del C.G.P. dicho emplazamiento se realizará conforme a lo establecido en el artículo 10 de la ley 2213 de 2022; por secretaría elabórese el mismo. auto visible en estados del 3 de mayo de 2023. j.g.g	02/05/2023		
05088311000120210058900	Verbal	SANDRA PATRICIA RAMIREZ ORREGO	JULIO CESAR ALZATE GRISALES	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Toda vez que la audiencia que se tenía programada para el 21 de abril no se pudo realizar, se reprograma para el próximo 23 DE MAYO de 2023 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), con idénticos fines. EZR	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210061900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDITH DADIHANA VARGAS ORREGO	JAFET VARGAS MORENO	Auto que pone en conocimiento se pone en conocimiento d elas partes, la solicitud que hace el Inspector de Policia y Transito de Olaya Antioquia, asi como la Resolucion de Pension allegada por la Dra. Maria de las Mercedes Ochoa Ceballos, asi mismo se le resuelve solicitud a dicha profesional. auto visible en estados del 3 de mayo de 2023. j.g.g.	02/05/2023		
05088311000120210071200	Verbal	MARILUZ NOREÑA VASQUEZ	JORGE MARIO VELASQUEZ OTALVARO	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Se aplaza la audiencia que se encontraba señalada para el día 02 de mayo del 2023 por petición de la demandante y, se reprograma para el próximo 11 DE JULIO de 2023 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), con idénticos fines. EZR	02/05/2023		
05088311000120220043400	Verbal Sumario	MAGALY DEL SOCORRO CHALARCA TABORDA	ANTONIO AUGUSTO BEDOYA BETANCUR	El Despacho Resuelve: No se repone auto y no se concede recurso de apelación. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	02/05/2023		
05088311000120220072400	Otras Actuaciones Especiales	LEIDY JOHANNA HINCAPIE PARRA	COMISARIA DE FAMILIA DE COPACABANA	El Despacho Resuelve: CONVERTIR EN ARRESTO la multa impuesta al señor Carlos Andrés Escudero Alvarez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.020.412.909, por la Comisaría de Familia de Copacabana Antioquia, mediante providencia emitida el 27 de octubre de 2022. al señor Carlos Andrés Escudero Alvarez se le impone ARRESTO DE SEIS (06) DÍAS en su lugar de domicilio, que para tal fin se tendrá la avenida 32 Nro. 43-46 Bello Antioquia, celular 301 338 8086, Oficiar al comandante de la Policía comunicando lo aquí dispuesto, auto visible en estados del 3 de mayo de 2023. j.g.g.	02/05/2023		
05088311000120230002300	Verbal Sumario	GLORIA ELENA GUTIERREZ AVENDAÑO	MARTHA LIA AVENDAÑO VASQUEZ	Auto admitiendo demanda SE ADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 3 DE MAYO DE 2023.	02/05/2023		
05088311000120230013700	Jurisdicción Voluntaria	EDNA PAMELA MORENO ALVAREZ	MARYORE ANDREA MORENO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA DE ENAJENACION DE BIEN DE INTERDICTO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 3 DE MAYO DE 2023.	02/05/2023		
05088311000120230027700	Otras Actuaciones Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	MARIA DE LA CRUZ CHICA MIRA	El Despacho Resuelve: SE DECLARA NULIDAD Y AVOCA CONOCIMIENTO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 3 DE MAYO DE 2023.	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)